

**Administrador General
Cdr. Alejandro Donati**

Especialista en Tributación Local, título expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Contador Público egresado de la Facultad de Ciencias Económicas San Francisco – Anexa a la Universidad Católica Argentina (U.C.A.).

En el ámbito público se desempeña como Administrador General de la Administración Tributaria Mendoza, Gobierno de Mendoza desde 2015 a la actualidad.

Fue Subsecretario de Recaudación y Control de la Municipalidad de Ciudad de Mendoza (2007-2015), Director General de Rentas de la Provincia de Mendoza (1999 al 2007) y Funcionario AFIP-DGI (1980 - 1999).

Representante de la Provincia de Mendoza ante las Comisiones Arbitral y Plenaria del Convenio Multilateral del Impuesto sobre los Ingresos Brutos desde 2015 a la Actualidad y con anterioridad desde 1999 al 2007.

Presidente del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales desde 2016 a la Actualidad. También se desempeñó como Vicepresidente Segundo (2006-2007), como miembro de la Comisión Directiva (2008-2014) y como Secretario Ejecutivo (2014-2016).

Consejero en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza (1990-2001).

**Director General de Rentas
Dr. Nicolás Martín Chaves**

Abogado, egresado de la Universidad Marcelino Champagnat.

Diplomado en "Control y Auditoría de la Administración Pública" de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo.

Posgrado en "Administración Tributaria Subnacional" en Universidad 3 de febrero.

En la actualidad se desempeña como Director General de Rentas. Desde el año 2019 hasta 2021 se desempeñó como Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos de ATM.

Anteriormente se desempeñó como abogado de la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Mendoza y, en el ámbito privado, ejerció su profesión en un Estudio Jurídico con especialización en Derecho Civil y Laboral.

**Directora General de Catastro
Abg. Laura Jimena Luzuriaga**

Especialista en Tributación Local, título expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Abogada egresada de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales - Universidad Champagnat.

En el ámbito público se desempeña como Directora General de Catastro desde el año 2015 a la actualidad. Además, desde 2012 a 2015 fue Directora de Catastro de la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza donde también se desempeñó en diferentes áreas desde 1993.

**Director General de Regalías
C.P.N Jorge Dominguez**

Especialista en Tributación Local, título expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Contador Público Nacional y Perito Partidor, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Cuyo.

En el ámbito público se desempeña como Director General de Regalías desde 2015 a la actualidad, habiéndose desempeñado en áreas de Administración, Fiscalización, Recaudación y Calidad de la Dirección General de Rentas (DGR) y Administración Tributaria Mendoza (ATM) desde 1987.

**Directora de Administración
C.P.N. Viviana Prieto**

Especialista en Tributación Local, título expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Contadora Pública Nacional y Perito Partidor, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo.

En el ámbito público se desempeña como Directora de Administración de ATM desde 2015 a la actualidad.

Además, desde 2013 hasta 2015 fue Subdirectora de Administración de la Administración Tributaria Mendoza. Además, se desempeñó en diferentes áreas del Ministerio de Hacienda de Mendoza, Dirección General de Rentas (DGR) y Administración Tributaria Mendoza (ATM) desde 1987.

**Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos
Dr. Darío Miguel Gagliano**

Abogado, egresado de la Universidad Marcelino Champagnat.

Además, es maestrando en Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). También obtuvo la especialización en Tributación Subnacional por la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF) y ha certificado estudios en Derecho Tributario Europeo en Universidad de Génova (Italia).

En el ámbito público, se desempeña desde el año 2021 como Director de Asuntos Técnicos y Jurídicos de la Administración Tributaria Mendoza (ATM). Previamente, entre los años 2016 y 2021 se desempeñó como Asesor Técnico en la Subsecretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Mendoza.

En el ámbito académico, es Docente del Instituto Universitario de Seguridad Pública (UNC) desde el año 2022, en la Tecnicatura en Seguridad Pública, además de participar en distintos cursos de formación.

**Directora de Planeamiento y Control de Gestión
C.P.N. María Victoria Panella**

Especialista en Tributación Local, título expedido por la Universidad Nacional de Tres de Febrero. Contadora Pública Nacional y Perito Partidor, egresada de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad Nacional de Cuyo.

Además, posee un Posgrado en Administración Tributaria Subnacional dictado por la Universidad Nacional Tres de Febrero y una Diplomatura en Derecho y Gestión Municipal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

En el ámbito público se desempeña, desde marzo de 2024, como Directora de Planeamiento y Control de Gestión. Anteriormente, desde diciembre 2015 a febrero 2024 fue Directora de Rentas en la Municipalidad de Godoy Cruz; mientras que en la Dirección de Rentas de la Municipalidad de Mendoza fue desde 2010 hasta 2015 Jefa del Departamento de Recaudación y de 2009 a 2010, Asesor Contable.

Asesor de Gabinete
Lic. Fernando Melossi

Master of Business Administration (MBA) en la Escuela Europea de Negocios.

Licenciado en Informática, egresado de la Universidad del Aconcagua.

En el ámbito público se desempeña como Asesor de Gabinete de la ATM. Anteriormente fue Director de Modernización e Innovación de ATM desde 2019 hasta 2024. Además, en la Municipalidad de la Ciudad de Mendoza fue Subsecretario de Innovación y Tecnología desde 2016 hasta 2019; Director de Modernización desde 2013 hasta 2016 y Director de Sistemas y Telecomunicaciones desde 2008 hasta 2013.